

Fecha: 12 JUL. 2019

CSN-CAC/AIN/02/RX/GC-2172/19

Hoja 1 de 3

ENTRADA

Número: 110644

CEICC: 4603 Hora:

ACTA DE INSPECCIÓN

funcionario de la Consejería de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias e Inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear en la Comunidad Autónoma de Canarias,

CERTIFICA: Que se personó el día diecinueve de junio de dos mil diecinueve en la "CLÍNICA VETERINARIA ALBEITAR", cuyo titular es _____ y que se encuentra situada en la _____ del término municipal de Telde (35200), isla de Gran Canaria.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a radiodiagnóstico veterinario (tipo 2), cuya última inscripción en el Registro oficial de la Comunidad Autónoma de Canarias es de fecha 17/07/2009.

La Inspección fue recibida por _____ director de la instalación, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

El titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

NO. INSTALACIÓN:

La instalación se componía de un solo equipo instalado en una sala cuyos colindamientos coinciden con lo detallado en la documentación de la Declaración, a excepción de que la "zona de sueros" linda con una vivienda (y no con un solar tal y como indica la citada Declaración). _____

La sala estaba reglamentariamente señalizada y su acceso era controlado. ____

El equipo instalado es de la marca _____ el modelo _____ con número de serie _____. El equipo disponía de marcado CE. _____

Se disponía de un número suficiente de prendas de protección. _____

- La posición normal de operación del equipo es a pie de tubo mediante pulsador manual de disparo. _____

DOS. NIVELES DE RADIACIÓN:

- Mientras se efectuaban disparos sobre un volumen de agua situado sobre la mesa del equipo, con un voltaje de _____ y _____, se detectó una tasa de dosis máxima de 58 $\mu\text{Sv/h}$ en la posición de disparo (a pie de tubo). Con idénticas condiciones de disparo se detectó un máximo de _____ (zona de sueros), de _____ (zona de quirófano) y de _____ (sala de espera). _____
- Los disparos fueron realizados por _____, con delantal plomado y protector de tiroides. _____

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN:

- La instalación tiene dos trabajadores profesionalmente expuestos (_____ y D^a _____), disponiendo cada uno de ellos de acreditación del CSN para dirigir instalaciones de rayos X con fines diagnósticos. _____
- Según se manifiesta en la instalación ningún otro personal hace uso del equipo. _____
- Se efectúa la vigilancia dosimétrica mediante el uso de un dosímetro de área ubicado en la columna del equipo. La última lectura dosimétrica disponible correspondía a mayo de 2019, no observándose datos significativos. _____
- Las lecturas dosimétricas se han realizado por _____

CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN:

- El horario de la Clínica es de lunes a viernes de 10:00 a 20:00 horas, los sábados de 10:00 a 13:00 horas y de 17:00 a 20:00 horas, y los domingos de 10:00 a 13:00 horas. _____
- Según manifiesta, actualmente se realizan una media de 15 disparos/semana.
- Fue mostrado contrato suscrito con la UTPR _____ con validez hasta el 31/07/2020. _____

Fueron mostrados el último control de calidad y vigilancia de los niveles de radiación realizados por la UTPR _____ en visita a la instalación en fecha 25/09/2018. No se indicaban incidencias. _____

Fue mostrado el último certificado de conformidad de la instalación de fecha 05/10/2018 emitido por la UTPR _____

Había sido remitido al Consejo de Seguridad Nuclear el informe periódico de la instalación en marzo de 2019. _____

- Según se manifiesta, no han habido intervenciones o reparaciones de importancia en el equipo. _____

DILIGENCIA

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de inspección de referencia CSN-CAC/AIN/01/RX/2172/19, correspondiente a la inspección realizada en la instalación de radiodiagnóstico médico cuyo titular es

el día 19 de junio de dos mil diecinueve, el inspector que la suscribe declara,

- Se acepta el comentario. No cambia el contenido del acta dado que en el momento de la Inspección no fue mostrado el Programa de Protección Radiológica.

NOTA: Respecto al contenido del Programa de Protección Radiológica:

- En las medidas de prevención establecidas se indica que hay un sólo trabajador expuesto. La Inspección constató que existen dos.
- No fue acreditada la formación periódica a la que refiere el apartado c) de las medidas de prevención.

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de julio de 2019


EL INSPECTOR DE IRR